

Decreto N° 4564
Pucón, 27/10/2010

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : MARCELO PATRICIO AEDO AGUILERA Rut [REDACTED]
La cantidad de \$: 735,000 SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS
Por concepto de : HONORARIOS MES DE OCTUBRE 2010 SEGUN DECRETO EXENTO 1426 DEL 20/07/2010
Fecha de Pago : 27/10/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	46	27/10/2010	735,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		735,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	735,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	735,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		661,500
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		73,500
Sumas Iguales		1,470,000	1,470,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	230,324,000		
Total Comprometido	185,841,175		
Saldo x Comprometer	44,482,825		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

28 OCT 2010

28 OCT 2010

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS (S)

Pucón
centro del SUR de CHILE

Ava. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000

Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

CANCELADO

71/ 40489

MARCELO PATRICIO AEDO AGUILERA

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 46

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

ASESORIAS PERIODISTICAS

Ohiggins 863 Depto. 3, TEMUCO

TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 27 de Octubre de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON

Domicilio: OHIGGINS N 483, PUCON

Rut: 69.191.600- 6

Por atención profesional:

HONORARIOS DEL 01 AL 31 DE OCTUBRA DE 2010 SEGUN CONVENIO
APROBADO POR EXCENTO N 1426DE20/07/2010

735.000

Total Honorarios \$: 735.000

10 % Impto. Retenido: 73.500

Total: 661.500

Fecha / Hora Emisión: 27/10/2010 09:08



1346478900046DBBFB34

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%

11201010270310

Fecha / Hora Impresión: 27/10/2010 09:10



I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N°
DEVENGADO N° 6088.
DECRETO N°



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

INFORME DE ACTIVIDADES

Pucón, 27 de octubre de 2010

Ricardo Romo Enrione, ADMINISTRADOR MUNICIPAL informa y certifica, en concordancia con las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2010, por Marcelo Aedo Aguilera, R.U.T. [REDACTED], que desempeña funciones como **Encargado de Comunicaciones**.

Actividades Realizadas:

- 1) Coordinación del equipo de prensa
- 2) Cobertura y difusión a actividades donde participa la Alcaldesa Edita Mansilla.
- 3) Cobertura de actividades de los diversos programas pertenecientes a la Municipalidad
- 4) Participación en la organización de eventos que corresponden a la Municipalidad .
- 5) Coordinación y convocatoria medios de comunicación a actividades Municipales.
- 6) Escritura de notas para difusión de actividades municipales a través de diversos medios de comunicación.
- 7) Construye pauta Municipal para matinal de PuconTV.
- 8) Organiza y produce actividades del Municipales.
- 9) Creación de discurso y minutas para actividades de la Alcaldesa.
- 10) Creación de notas para televisión con imágenes.
- 11) Edición de notas de prensa para medios de comunicación.
- 12) Asesoramiento comunicacional a la Alcaldesa en distintas actividades municipales.
- 13) Produce programa para Destinostv.com (canal para toda America Latina) sobre Pucón.
- 14) Coordinación y participación de diferentes reuniones con organismos públicos.

15) Se reúne en Santiago con Editores y Productores de distintos programas de tv, de Mega, Chilevisión y la Red, para gestionar producciones en el verano desde Pucón.

Es todo cuanto puedo informar.



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Ricardo Romo Enrione